



OBISPADO DE SAN FELIPE DE ACONCAGUA

COMUNICADO OBISPADO DE SAN FELIPE DE ACONCAGUA

Sacerdote con Pena Canónica Concelebra Misa en Capilla

El reciente fin de semana, en una capilla de San Felipe -con ocasión de la celebración de la IV Jornada Mundial del Adulto Mayor - concelebró una Misa a un grupo de adultos mayores el Pbro. Luciano de la Barrera Arancibia, de 87 años, quien debe cumplir una pena de 10 años sin ejercer públicamente el ministerio sacerdotal, desde el 9 enero del 2020.

Este hecho es muy grave, dado que no se respetó la pena impuesta después de un proceso canónico. El sacerdote, quien no está incardinado en esta Diócesis, cumple su pena en su casa familiar, que está ubicada en la ciudad de San Felipe.

Como Obispado expresamos públicamente nuestro pesar ante el desconcierto que esta situación ha despertado en víctimas y en la comunidad.

Ante lo sucedido, se ha ordenado una investigación para aclarar las responsabilidades ante el desacato a una sentencia judicial canónica. Agradecemos a quien alertó de esta situación, lo que nos refuerza a estar más atentos para velar que se cumplan las penas ante cualquier tipo de abuso y garantizar que algo así no vuelva a suceder.

San Felipe, 31 de julio 2024.